



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 57 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500420200012201	Consulta	Leandra Jimenez Angulo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/04/2021	Auto Ordena
08001310501520210010000	Ordinario	Alvaro Padilla		20/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310501520210006200	Ordinario	Amira Del Rosario Almany Galvan	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias	20/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08001310501520150000400	Ordinario	Juan Carlos Mercado Price	Cencosud Colombia S.A	20/04/2021	Auto Resuelve Excepciones - Y Ehorta

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

0f278ed7-4e22-4852-a934-1d7e92a06850



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 57 De Miércoles, 21 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520210005800	Ordinario	Lucy Gascon	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Luz Elena Rivas Murillo	20/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001310501520210005300	Ordinario	Viviana De Jesus Suarez Benavides	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos Sa Pensiones Y Cesantias , Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Porvenir Fondo De Pensiones Y Cesantas S.A.	20/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 21 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

0f278ed7-4e22-4852-a934-1d7e92a06850